

Acta de Sesión DL-997/2018

Lugar y Fecha:

En las oficinas del FISDL situadas en Bulevar Orden de Malta número cuatrocientos setenta, Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a partir de las once horas del día veinticinco de enero del año dos mil dieciocho.

Asistencia:

Consejo de Administración

Presidenta: Gladis Schmidt de Serpas
Directores Propietarios: Salvador Alejandro Menéndez
Antonio Juan Javier Martinez
Secretaria: Marta Eugenia Roldán de Bottari

A. Aprobación de Agenda:

- I. APROBACIÓN DE AGENDA
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- V. EJECUCION PRESUPUESTARIA
- VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL

Desarrollo de la Sesión

- I. APROBACIÓN DE AGENDA
Se dio lectura a la agenda de la sesión No. DL-997/18.
El Consejo de Administración aprobó la agenda.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
Se dio lectura al Acta de la Sesión No. DL-996/18 de fecha veintidós de enero de dos mil dieciocho.
El Consejo de Administración aprobó el contenido del acta.



V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
 A. INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA
 1. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CENTRALIZADA

a. CAD-11724/18

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de Adición de proyectos y Aumento en el monto del paquete de proyectos No. 1 del Programa 33-(ICF)-Inversión en Capital Físico; Inversión en Infraestructura (INN), financiado con la fuente de financiamiento 85E-Fondo General-Infraestructura Social-2018, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Ranking EEP	Justificación	Monto FISDL	Monto Contrapartida en Efectivo	Monto Total
342370	ELECTRIFICACIÓN EN EL CASERÍO EL VOLCAN Y GUAYNAPA, EN EL CANTÓN SAN LUCAS.	Morazán / Gualococti / San Lucas	3	Con la ejecución de este proyecto se incrementará en 4.37% la cobertura eléctrica del municipio que actualmente es de 83.10% según datos del CNE	\$131,446.44	\$7,893.89	\$139,340.33
342380	ELECTRIFICACIÓN EN DIFERENTES TRAMOS DEL MUNICIPIO DE JUCUARÁN	Usulután / Jucuarán / Varios	15	Con la ejecución de este proyecto se incrementará en 2.71% la cobertura eléctrica del municipio que actualmente es de 93.5% según datos del CNE	\$92,398.33	\$5,966.48	\$98,364.81
Totales : Proyectos				2	\$223,844.77	\$13,860.37	\$237,705.14

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11724/18	\$352,390.72	\$0.00	\$223,844.77	\$576,235.49
Totales :	\$352,390.72	\$0.00	\$223,844.77	\$576,235.49

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

b. El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-1081/18 de fecha 23 de enero de 2018, recomendó al Consejo de Administración, la autorización para que los proyectos cod.341650 "Mejoras en áreas recreativas en urbanización La Coruña 1" y cod.341660 "Mejoras en áreas recreativas



ME

en urbanización La Coruña 2" ambos del municipio de Soyapango, departamento de San Salvador; sean supervisados por personal técnico designado por la municipalidad de Soyapango.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

2. MODALIDAD DE EJECUCION DESCENTRALIZADA

a. CAD-11725/18

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la eliminación de proyectos y disminución en el monto del paquete de proyectos No. 1 del Programa 33-(ICF)-Inversión en Capital Físico, Inversión en Infraestructura-Equipamiento (INN-EQU) financiado con la fuente de financiamiento 85B-FONDO GENERAL-CONVIVIR CONTRAPARTIDA-2017, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto fuente de financiamiento 85B-Fondo General-Convivir Contrapartida-2017	Monto fuente de financiamiento 237-Kfw-Convivir-2016	Monto Contrapartida Municipal en Efectivo	Monto Total	Justificación
342350	EQUIPAMIENTO DE PARQUE RECREATIVO, DEPORTIVO Y DE FORMACIÓN INTEGRAL	LA PAZ/ SAN PEDRO MASAHUAT					El financiamiento para este proyecto fue asignado en la última sesión de CAD del año 2017. Los fondos de este proyecto no fue posible desembolsarlos por lo que se requiere que sean cubiertos con fondos del ejercicio fiscal 2018.
Totales : Proyectos		1.00	(\$64,730.00)	(\$14,759.45)	\$0.00	(\$79,489.45)	

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11725/18	\$64,730.00	\$0.00	(\$64,730.00)	\$0.00
Totales :	\$64,730.00	\$0.00	(\$64,730.00)	\$0.00



El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL
A. SISTEMAS Y ORGANIZACIÓN
1. REVISIÓN CONTINUA

- a. El Gerente de Finanzas presentó al Consejo de Administración el Informe Financiero correspondiente al período enero - diciembre de 2017, el cual refleja que para dicho período la ejecución del valor total del presupuesto institucional más las provisiones financieras 2017 alcanzó un 77.9%, el Plan de Inversión Anual 2017 del FISDL se ha ejecutado en un 72.4% y el Programa Anual de Inversión Pública que se maneja con el Ministerio de Hacienda se ha ejecutado en un 71.2% de lo programado al mes que se informa. Con los niveles de ejecución informados, la relación Gastos de Funcionamiento/Inversión cerró con el 8.9%. Los subsidios al consumo de energía eléctrica al 31 de diciembre de 2017 alcanzaron un total de US\$45.64 millones, los cuales se distribuyen según tipo de subsidio así: a) US\$39.19 millones (85.9%) corresponden al consumo del sector residencial (hasta 99 Kwh) y b) US\$6.45 millones (14.1%), a los sistemas comunales de bombeo y rebombeo de agua.

El Consejo de Administración se dio por enterado del Informe Financiero correspondiente al período de enero - diciembre de 2017.

a. Sistemas-procesos-procedimientos

- i. El Gerente de Finanzas presentó para su aprobación al Consejo de Administración, la proyección de ingresos y egresos para enero de 2018, la cual incluye los ingresos estimados en cada fuente de financiamiento, con base a las solicitudes de fondos presentadas a las diferentes entidades y a los saldos en cuentas bancarias al 31/12/2017. Las cifras de egresos corresponden a los datos proporcionados por la Dirección Técnica y la proyección de los gastos de funcionamiento institucionales.



El Consejo de Administración aprobó la proyección de ingreso y egresos para enero de 2018

- ii. El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-1081/18 de fecha 23 de enero de 2018, recomendó al Consejo de Administración, aprobar documento base para el Manual del Banco de Datos Institucional de oferentes y Contratistas del FISDL, lo que constituye el marco conceptual sobre el cual se hará toda la implementación administrativo/informático para su aplicación.

En el marco de la mejora continua, en el año 2017 una comisión multidisciplinaria compuesta por personal de Gerencia de Infraestructura, Gerencia de Sistemas de Tecnología, Departamento Administrativo, Gerencia de Planificación, Departamento de Adquisiciones y contrataciones Institucionales efectuó una revisión al Documento Banco de Contratista Institucional, encontrándose con la necesidad de modernizar y hacer más eficientes todos los elementos que componen dicho Banco; el cual al aprobarse se llamará Banco de Datos Institucional de Oferentes y Contratistas del FISDL. En tal sentido, el presente documento recoge los principales lineamientos sobre los cuales se regirá el ingreso y mantenimiento de los oferentes y contratistas del FISDL.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

b. Organización

- i. A solicitud de la Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de las siguientes modificaciones al MA-2 Manual de Organización:
 1. MA-2 Generalidades del Manual de Organización, a la versión 10.5.
 2. MA-2.1.2 Comité Técnico Consultivo, a la versión 10.1.
 3. MA-2.3.3.1 Gerencia de Infraestructura, versión 10.1.



ME

Lo anterior, con el objeto de incorporar al Manual de Organización los cambios de estructura organizativa, aprobada en la sesión DL-993/2017. La vigencia de las modificaciones será a partir de su aprobación.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

E. CAPACIDAD DE GESTION

2. EFICIENCIA

b. Inversiones vrs. Funcionamiento Procedimientos

- i. El Gerente de Finanzas informó al Consejo de Administración, sobre la renovación de inversión efectuada durante el mes de enero de 2018, según el siguiente detalle:

CODIGO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	BANCO	MONTO (US \$)
98.2	FONDOS DE BECAS Y ASISTENCIA TECNICA	BANCO CUSCATLAN	42,000.00
		TOTAL	42,000.00

Esta inversión se renovó en cumplimiento a los Lineamientos a las Instituciones Públicas para la Colocación de Depósitos e Inversiones emitido por el Ministerio de Hacienda y a la Política de Inversiones Temporales del FISDL.

El Consejo de Administración se dio por enterado.

H. TRANSPARENCIA

2. AMPLIACION ESFUERZOS AUDITORIA

a. Externa

- i. El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-1081/18 de fecha 23 de enero de 2018, presentó al Consejo de Administración, el informe final de Auditoría Externa del Convenio Fondo de Agua y Saneamiento en el área Rural de El Salvador SLV-001-B y Convenio Fondo de Agua, Saneamiento y Medio Ambiente SLV-056-B por el periodo del 1 de octubre de 2016 al 30 de septiembre de 2017.

El Consejo de Administración se dio por informado.

b. Interna



- i. El Jefe del Departamento de Auditoría Interna presentó al Consejo de Administración del FISDL, el Informe de Examen Especial de Auditoría al proceso de ejecución del proyecto centralizado: Reparaciones Menores y Remodelación de Casa de la Juventud, Municipio de Apopa, Departamento de San Salvador, código 320810, financiado con recursos de la fuente 08.J-BID 2881/OC-ES-PROY. PREV. DE LA VIOLENCIA-2016. Con base a las pruebas realizadas se determinó que los resultados No reflejan condiciones a reportar, tal como se presenta en informe adjunto.

El Consejo de Administración se dio por enterado.

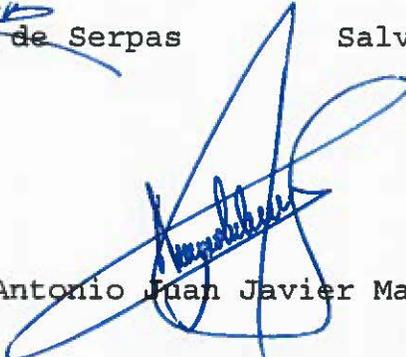
- ii. El Jefe del Departamento de Auditoría Interna presentó al Consejo de Administración del FISDL, el Informe de Examen Especial de Auditoría al Proceso de Ejecución del Proyecto Centralizado: Construcción de Cancha Múltiple de Fútbol y Baloncesto de Colonia La Aurora, Municipio de Delgado, Departamento de San Salvador, código 329650, financiado con recursos de la fuente 85-A CESC - Mejora de Infraestructura-2016. Con base a las pruebas realizadas se determinó que los resultados No reflejan condiciones a reportar, tal como se presenta en informe adjunto.

El Consejo de Administración se dio por enterado.

Finalizó la sesión a las trece horas del día al inicio señalado. Y no habiendo más que hacer constar se firma la presente.


Gladis Schmidt de Serpas

717
Salvador Alejandro Menéndez


Antonio Juan Javier Martinez

